

Contrataciones Del Estado

Proceso para vender productos al
Estado de la Provincia de San Juan
compraspublicas.sanjuan.gob.ar

El portal de **Compras Públicas de San Juan** es una plataforma orientada a difundir los procesos de contrataciones gestionados por el Estado Provincial. En el sitio, encontrarás toda la información necesaria sobre el Registro Único de Proveedores del Estado (RUPE), la normativa vigente, los llamados a licitación, entre otras

Todas las acciones de compras a realizar o llevadas a cabo por el Gobierno de San Juan se encuentran publicadas en el sitio licitaciones.sanjuan.gob.ar. Esta página web es una herramienta de **transparencia y difusión**, que permite a cualquier ciudadano acceder a **información clara y precisa** sobre esos concursos públicos.

Asimismo, en el sitio hay disponible información importante para que Proveedores del Estado, **de manera ágil y sencilla**, puedan conocer los llamados a Licitaciones y/o Compulsas Abreviadas. Se encuentran disponibles también distintos filtros que les permitirán centrarse exactamente en datos que sean de su interés. Se podrá observar, por ejemplo, cuáles llamados están en proceso de apertura y adjudicación..



Contrataciones Del Estado

¿Cómo me entero de los llamados para las compras o contrataciones que hace el Estado?

Ingresa periódicamente al portal de Compras/Contrataciones para ver todos los llamados publicados. Luego, filtre y seleccione las que estén en proceso de apertura. Ahí visualizará las Licitaciones Públicas o Compulsas Abreviadas que están próximas a abrirse.

Estado: Seleccione
Tipo: Seleccione
Ministerio/Secretaría/Organismo: Seleccione un Organismo
Fecha: Fecha en formato dd/mm/aaaa

Compras - Resultante de Búsqueda y Filtros

A su vez, podrá enterarse de la fecha de apertura, el tipo de llamado, el organismo contratante, entre otra información.

Estado de licitación

Nº Pub.	Fecha de Apertura	Tipo	Objeto	Organismo	Orgánica	Presupuesto Oficial	Estado
0002/2021	22/03/2021 - 09:30 AM	LICITACION PUBLICA	CONTRATACION DE SERVICIO ESPECIALIZADO DE LIMPIEZA DE OFICINAS, SALONES, ESPACIOS COMUNES, COCINAS, BAÑOS, LABORATORIOS, BUFFET DEL EDIFICIO DE LA SECRETARIA DE	Ministerio de Minería	Secretaría de Gestión Ambiental y Control Minero	\$ 3.299.715	Proceso de Apertura

¿Puedo leer los pliegos y condiciones de lo que el Estado va a comprar, aunque todavía no decida si puedo presentarme?

Sí - El proveedor interesado debe ingresar al llamado por el cual presenta interés.

- click en la lupa roja

Además de la información del llamado, se encontrarán ahí diferentes documentos que los proveedores necesitarán leer atentamente para presentar su oferta. Podrán acceder a:

- Pliego General Único
- Pliego Particular y de Especificaciones Técnicas
- Acto Administrativo que aprueba el llamado.
- Otros archivos adjuntos particulares de cada concurso.



Contrataciones

Del Estado

¿Cómo me presento en una Licitación Pública o Compulsa Abreviada? ¿Cómo preparo la documentación?

El proveedor interesado debe preparar la documentación de la siguiente forma:

- 1 Descargar y leer **muy atentamente** todos los pliegos adjuntos al llamado.
- 2 Preparar la documentación exigida en los pliegos.
- 3 Dicha documentación requerida deberá ser introducida en dos sobres. El sobre general se llamará **SOBRE 1** y, por otro lado, el otro **SOBRE 2**.

Armado de **SOBRE 1**

- **SOBRE 1** debe colocar un rótulo o inscripción que diga

Nombre de la jurisdicción que corresponda,
este es un ejemplo

SOBRE 1

CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE SAN JUAN

LICITACIÓN PÚBLICA N°...../COMPULSA DE PRECIOS N°...../
(Según corresponda)

LUGAR, FECHA Y HORA DE APERTURA DE SOBRES:.....

EXPEDIENTE N°

- 4 Incorporar la documentación requerida en el Pliego General y Particular, como por ejemplo:
 - **Constancia de inscripción en el Registro Único de Proveedores del Estado.** Puede descargarla en la página compraspublicas.sanjuan.gov.ar e imprimirla. No es necesario firmarla porque es un documento verificable.
 - **Constancia de inscripción en AFIP.** Puede descargarla de la página de AFIP e imprimirla. No es necesario firmarla porque es un documento verificable.
 - **Certificado de Cumplimiento Fiscal.** Puede descargarla de la página DGR e imprimirla. No es necesario firmarla porque es un documento verificable.
 - **Declaración Jurada y completa.** Puede descargarla del ANEXO 1 del Pliego General. La declaración es la constancia legal de que el oferente conoce todos los pliegos y condiciones de la contratación. Por lo tanto, debe ir **firmada por un representante legal de la empresa o persona humana**. Es posible completar la declaración en la computadora, ya que es un PDF rellenable, pero la firma debe ser en original y con aclaración del firmante con sello o escrito a mano.



Recordá que cada llamado es particular y, por lo tanto, la documentación requerida puede variar. Leé muy atentamente cada pliego.



Contrataciones

Del Estado

Armado del **SOBRE 2**

- 5 Este sobre debe tener un rótulo que siga **SOBRE 2**
- 6 Debe incluir la oferta en **duplicado, firmada por el oferente.**
- 7 Constancia de la Constitución de la Garantía de oferta, en las condiciones y modalidades que establece el pliego

Una vez que el **SOBRE 2** esté listo, deberá cerrarlo e introducirlo dentro del **SOBRE 1**. Luego, deberá cerrar el **SOBRE 1**.



No deben ingresar en el sobre los pliegos general y particular. La declaración jurada los reemplaza.

¿Dónde presento la documentación?

Debe llevar a la repartición que corresponda, en el día y horario que se indica en el llamado. A su vez, debe llevar el **SOBRE 1** cerrado con todo su contenido.

¿Qué hago cuando se produce la apertura de sobres?

Puede asistir al acto de apertura si así lo desea o no hacerlo. Si asiste es como oyente, solo al finalizar, acreditando representación, puede hacer observaciones al **ACTO DE APERTURA**, las que serán registradas en el **ACTA**.

Para conocer el resultado de ese acto puede solicitar a la repartición que le entregue copia del **ACTA DE APERTURA**, por mail o asistiendo a la oficina de compras del organismo contratante.

¿Cómo saber a quién adjudicaron?

En el portal, del mismo modo que consultó las contrataciones cuyo estado figura como **en proceso de apertura**, podrá filtrar y conocer lo siguiente:

- **Estado en Proceso de adjudicación:** son aquellas contrataciones que ya fueron abiertas y la repartición está trabajando en la adjudicación.
- **Estado Adjudicadas:** Son aquellas que ya fueron asignadas a algún proveedor o quedaron desiertas. Acá podrá descargar el Acto administrativo elaborado por autoridad competente donde establece a quién resulto adjudicatario, montos, fecha, entre otros datos. Si usted es el adjudicatario le será comunicado particularmente junto con la orden de provisión de los bienes o servicios objeto del llamado.

